

RESOLUCIÓN No. 0482

16 MAY 2019

**Por la cual se asignan las funciones de supervisión y coordinación del Grupo de Pagaduría**

**LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR  
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX-**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución No. 0118 del 26 de enero de 2018, la Resolución de delegación No. 0662 del 10 de mayo de 2018 y

**CONSIDERANDO:**

Que el numeral 14 del Artículo 1° de la Resolución No. 0662 de 2018, estableció como una de sus funciones delegadas a la Secretaría General la de "Expedir el acto administrativo a través del cual se designe coordinador de los grupos de trabajo."

Que mediante Resolución 0564 del 02 de agosto de 2011, se creó el Grupo de Pagaduría adscrito a la Dirección de Tesorería y mediante Resolución 0871 del 08 de junio de 2018 se designó al funcionario **JORGE NELSON GAITÁN LEÓN** la supervisión y coordinación del Grupo de Pagaduría.

Que el Artículo 15 del Decreto 330 de 2018 establece que "los empleados de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos, corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, las empresas sociales del estado y las unidades administrativas especiales que tengan planta global y que tengan a su cargo la coordinación o supervisión de grupos internos de trabajo, creados mediante resolución del jefe del organismo respectivo, percibirán mensualmente un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que estén desempeñando, durante el tiempo en que ejerzan tales funciones. dicho valor no constituye factor salarial para ningún efecto legal."

Que mediante Resolución 0480 del 15 de mayo de 2019, le fueron reconocidas vacaciones al funcionario **JORGE NELSON GAITÁN LEÓN**, para ser disfrutadas en el periodo comprendido entre el 17 de mayo y el 7 de junio de 2019, inclusive.

Que se hace necesario que el funcionario **JORGE ALIRIO GIL GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.497.903, Analista Grado 02 de la Dirección de Tesorería, asuma las funciones de la coordinación del Grupo de Pagaduría, sin perjuicio de las funciones que actualmente ejerce.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** Designar al funcionario **JORGE ALIRIO GIL GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.497.903, Analista Grado 02 de la Dirección de Tesorería, las funciones de la Coordinación del Grupo de Pagaduría, mientras el funcionario Jorge Nelson Gaitán León permanezca en vacaciones.

**ARTÍCULO 2°.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 16 MAY 2019

**LA SECRETARIA GENERAL,**

  
**MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO**

Proyectó: Mónica Daniela Cortés Muñoz – Profesional Especializado del Grupo de Talento Humano  
Revisó: David Joseph Roza Parra – Asesor de Secretaría General

